

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANCA S.A., CERRADA EL DÍAS 11 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 pm horas del día 11 de Abril del 2013, se reúne en las oficinas de la Compañía citados en Unión Bankeo 917 y Central, la totalidad de accionistas de la empresa.

- Sr. Henry Alberto Dával Alvaroz por sus propios derechos, propietario de 500,000 (CINCUENTA MIL) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 80.00% del capital social.
- Sr. Tadeo Alberto Dával Zambón por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 1.00% del capital social.
- Sr. Edilberto Carlos Alvaroz Zambón por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 1.00% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Henry Alberto Dával Alvaroz como accionista mayoritario de la empresa y, como Secretario la señora Edilberto Carlos Alvaroz Zambón, quienes actúan las disposiciones y resoluciones por unanimidad acordadas en esta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Compañías.

QUERREMOS ASISTENCIA:

La Asamblea de la Junta celebró la presente de la totalidad de los accionistas que asistieron representando el 81.00% del capital social de la Compañía, entre quienes por unanimidad acordaron la Junta, en conformidad de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró convalidada y válidamente convalidada la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente según:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Socializado del año 2012, tal como aprobados por los miembros de la Junta Social de la Empresa.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANCA S.A., CERRADA EL DÍAS 11 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 pm horas del día 11 de Abril del 2013, se reúne en las oficinas de la Compañía citados en Unión Bankeo 917 y Central, la totalidad de accionistas de la empresa.

- Sr. Henry Alberto Dával Alvaroz por sus propios derechos, propietario de 500,000 (CINCUENTA MIL) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 80.00% del capital social.
- Sr. Tadeo Alberto Dával Zambón por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 1.00% del capital social.
- Sr. Edilberto Carlos Alvaroz Zambón por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 1.00% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Henry Alberto Dával Alvaroz como accionista mayoritario de la empresa y, como Secretario la señora Edilberto Carlos Alvaroz Zambón, quienes actúan las disposiciones y resoluciones por unanimidad acordadas en esta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Compañías.

QUERREMOS ASISTENCIA:

La Asamblea de la Junta celebró la presente de la totalidad de los accionistas que asistieron representando el 81.00% del capital social de la Compañía, entre quienes por unanimidad acordaron la Junta, en conformidad de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró convalidada y válidamente convalidada la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente según:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Socializado del año 2012, tal como aprobados por los miembros de la Junta Social de la Empresa.